

# **DICTAMEN PERICIAL GRAFOLÓGICO**

**MODALIDAD: GRAFÍSTICA Y GRAFOANÁLISIS**

*Abril-Mayo 2006*

Procedimiento: Jurado – Ley Orgánica 5/95 1/2006 Sección B  
Juzgado de Instrucción Num. 11 de Barcelona

# ÍNDICE

---

ACREDITACIÓN DE LOS PERITOS Y OBJETO DEL DICTAMEN.....	Pág. 1
DESCRIPCIÓN DE GRAFISMOS	
Grafismos dubitados.....	Pág. 6
Grafismos Indubitados Sra. Anna Permanyer Hostench.....	Pág. 6
METODOLOGÍA E INSTRUMENTAL EMPLEADO	
Metodología aplicada al Análisis de los Grafismos .....	Pág. 9
Instrumental utilizado.....	Pág.11
ANÁLISIS DESCRIPTIVO	
I ESTUDIO TÉCNICO IDENTIFICATIVO EN LA ESPECIALIDAD PERICIAL CALIGRÁFICA.....	Pág.13
II GRAFOANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CONSTANTES DE VALORACIÓN FORENSE EN LA GRAFÍA HABITUAL DE LA SRA. ANNA PERMANYER.....	Pág.18
III GRAFOANÁLISIS DE PROFUNDIZACIÓN EN EL ESTUDIO DE LA POSIBILIDAD DE ESTAMPACIÓN DE FIRMAS CONTRA LA VOLUNTAD PROPIA DEL FIRMANTE.....	Pág.25
CONCLUSIONES.....	Pág.31
ANEXOS	

---

ACREDITACIÓN PERICIAL Y OBJETO DEL DICTAMEN

**Francisco Viñals Carrera**, Presidente de la Asociación Profesional de Peritos Calígrafos de Cataluña y de la Agrupación de Grafoanalistas Consultivos de España, Presidente de Honor de la Asociación Profesional de Titulados Universitarios en Pericia Caligráfica Judicial, Miembro de Honor de la Asociación Colegial de Peritos Calígrafos de Asturias, Miembro de Honor y Placa de la Asociación de Diplomados en Criminología e Investigación, Miembro de Honor del Instituto de Investigaciones en Psicología de la Escritura de Buenos Aires, Miembro de Honor de AFAS, Coordinador de Pericia Caligráfica Judicial y de Criminalística de la *Universitat Autònoma de Barcelona*, Director fundador de la especialidad de Pericia Caligráfica Judicial del Instituto de Criminología de la Universidad Complutense, Sección Delegada en Córdoba, Profesor de la *-Escola de Policia de Catalunya-* Miembro Profesor de la World Jurist Association y de International Police Association, Criminalista condecorado por el Ministerio de Defensa con la Cruz de Primera Clase de la Orden del Mérito Militar (Encomienda con Placa), Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales, especializado en Pericia Gráfica y Psicología de la Escritura por el Departamento de Medicina Legal de la Universidad Complutense de Madrid, coautor de: *DICCIONARIO JURÍDICO-PERICIAL DEL DOCUMENTO ESCRITO*, Ed. Herder, Barcelona, 2006, *ANÁLISIS DE ESCRITOS Y DOCUMENTOS EN LOS SERVICIOS SECRETOS*, Ed. Herder, Barcelona, 2003, *PERICIA CALIGRÁFICA JUDICIAL, Práctica, casos y modelos*, Ed. Herder, Barcelona, 2001, y *PSICODIAGNÓSTICO POR LA ESCRITURA*, Ed. Herder, Barcelona 1999, con DNI 46.217.326-E. y

**Jordi Vives Carbonell**, Perito Calígrafo Judicial y Criminalista por la UAB, Vicepresidente de la Asociación Profesional de Peritos Calígrafos de Catalunya, Vocal de la Agrupación de Grafoanalistas Consultivos de España y de la Asociación Nacional de Criminalistas y Expertos en Ciencias Forenses, Profesor colaborador de Pericia Caligráfica Judicial y de Criminalística en la *Universitat Autònoma de Barcelona*, con DNI 38050427 D.

ambos con sede social en c. Aragó, 156, pral. de 08011 Barcelona, como mejor proceda,

## **Manifiestan**

Que habiendo sido requeridos por S.S<sup>a</sup> a instancia y designación de parte para intervenir como peritos en el Sumario 2/2004 Sección B del Juzgado de Instrucción núm. 11 de Barcelona, dándonos vista de las actuaciones para la práctica de Dictamen pericial grafológico para constatar si las firmas dubitadas (obrantes en contrato de arras y nota simple) han sido realizadas por la Sra. Ana Permanyer, y en caso afirmativo, si es factible o no determinar la existencia de elementos indicativos de que dichas firmas pudieran haber sido plasmadas bajo coacción u otro medio limitador de la voluntad propia., por lo que pasamos a exponer las siguientes consideraciones y conclusiones.



## **Grafismos Dubitados**

-Firmas que como de Doña Ana Permanyer Hostench aparecen en contrato de arras en dos folios, con fecha 10 de septiembre de 2004.

-Firmas que como de Doña Ana Permanyer Hostench aparecen en Nota Simple del Registro de la Propiedad de Barcelona, Num. 7, con fecha de emisión 6 de agosto de 2004.

## **Grafismos Indubitados**

-Firma de Doña Ana Permanyer Hostench en su pasaporte expedido el 10-09-91 (documento original)

-firma de Doña Ana Permanyer Hostench en su pasaporte expedido el 27-03-01 (documento por fotocopia).

-Firma de Doña Ana Permanyer Hostench en su DNI de 26.1.90 (documento por fotocopia)

-Firma de Doña Ana Permanyer Hostench en su DNI de 05-02-98 (documento por fotocopia)

-Firmas de Doña Ana Permnyer Hostench en contrato de compra-venta del Departamento 97 planta 18, apartamento “J” del edificio “Atalaya” de Barcelona (Avda. Generalísimo Franco, nº 523), de fecha 3 de mayo de 1971.(documento original).

-Firma de Doña Ana Permanyer Hostench en contrato de arrendamiento Serie E nº 0135154 de 1 de abril de 1991. (documento por fotocopia)

-Firma de Doña Ana Permanyer Hostench en condiciones anexas al contrato de arrendamiento Serie E nº 0135154. (documento por fotocopia)

-Firma de Doña Ana Permanyer Hostench en acuerdo de comunidad de bienes de fecha 18 de abril de 1991. (documento por fotocopia)

-Firma de Doña Ana Permanyer Hostench en contrato de arrendamiento nº 1078057 de 28 de enero de 1997 (documento original)

-Firma de Doña Ana Permanyer Hostench en condiciones anexas al contrato nº 1078057

-Documentación auxiliar consistente en: Libreta de “urbaniza.com portal inmobiliario”; Libreta de papel de la marca Henri con tapa de color negro y contratapa blanca con anotaciones manuscritas; Agenda de direcciones, de orden alfabético con tapas de plástico de la marca World’s greatest minds ltd.





## **Metodología Aplicada al Análisis de los Grafismos**

(Métodos de análisis y diagnóstico recogidos en la especialidad de Peritaje Grafopsicológico y Pericia Caligráfica Judicial de la Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona)

- **MÉTODO GRAFONÓMICO** Valoración de los Aspectos de: Orden, dimensión, presión, forma, velocidad, orientación en la dirección e inclinación, continuidad y gestos-tipo, sino que incorpora la identificación por variables del propio ritmo o movilidad intrínseca) Este método integrador de las Escuelas: Alemana, Francesa, Italiana y Española, sirve básicamente para identificar la escritura y valorar correctamente los signos gráficos, concediendo la importancia debida a los valores dominantes y secundaria a los subdominantes, y ordenar la combinación de signos para proceder a su interpretación.

-**GRAFOANÁLISIS** (Método inicial del Prof. A. VeIs, Escuela Española) En esta segunda fase, con las valoraciones de los parámetros grafonómicos se logra obtener el tanto por ciento de los factores temperamentales y caracterológicos, así como la actitud vital y la función psíquica de Jung.

-**GRAFOANÁLISIS AT** (Método avanzado donde se incorporan los últimos descubrimientos del Análisis Transaccional por parte de los Dres. F. Viñals y M.L. Puente, como derivado del Psicoanálisis y otros correlativos como Eneagrama e Inteligencia Emocional).

**-GRADOS DE TENSIÓN-DUREZA** (Método derivado de la Escuela Alemana. Dr. Pophal)

Valoración de la energía, tensión, alteraciones, inhibiciones del grafismo.

**-GRAFOPATOLOGÍA** (Investigaciones de la AGC de España - Congreso de Psicopatología Clínico-Grafológica en el Colegio de Médicos de Barcelona, 1.991) Cuadros de valoración y descripción de síntomas patológicos por el grafismo.

## **Instrumental Utilizado**

Además del uso de plantillas grafonómicas de VIÑALS & PUENTE en la comparativa de distancias, alturas, anchuras, ángulos, etc., para la verificación grafoscópica (examen por ampliación de medios ópticos) de la idoneidad del soporte, posibles alteraciones, puntos de enlace, etc, se ha utilizado:

Microscopio binocular estereoscópico KYOWA, Mod. SD-2-PL-3, con iluminación incorporada y cámara conectada a ordenador donde se han podido apreciar las particularidades del calibre y accidentes del mismo y de la tensión en la comparativa de ambos tipos de grafía. La profundidad no se ha podido observar ya que el documento que se ha examinado es fotocopia.

Lupa milimetrada PEAK SCALE LUPE 10X como complemento a la observación de la tensión y calibre, puntos de arranque, finales y uniones, donde se han podido apreciar los puntos de inhibición, frenada en el inicio, desarrollo y especialmente las pérdidas de tensión en los perfiles de los ejes ascendentes.

Fotocopiadora-ampliadora de Laboratorio Fotográfico donde se han obtenido reproducciones fieles de los grafismos y, ampliaciones a diversos tamaños.

Se han realizado transparencias y utilizado retroproyector, proyector de opacos y negatoscopio en el propio Laboratorio, para comparar al mismo tiempo los grafismos, teniendo a la vista la ampliación de los mismos en un mismo plano.



I

ESTUDIO TÉCNICO IDENTIFICATIVO  
EN LA ESPECIALIDAD PERICIAL CALIGRÁFICA

# **1.-Análisis descriptivo de los elementos comparativos coincidentes y divergentes entre las firmas dubitadas (firmas en Contrato de Arras y en Nota Simple del Registro, cuestionadas o dudosas) y las indubitadas (firmas de D<sup>a</sup> Anna Permanyer)**

## **1.1.-ORDEN ESPACIAL. Situación de elementos en el espacio.**

Las firmas indubitadas de Doña Anna Permanyer así como su escritura habitual está catalogada como “cilíndrica” pues predomina la zona media o caja del renglón de las minúsculas, con el único contraste producido por las iniciales mayúsculas, la “A” de “Anna” de mayor dimensión y la “P” de “Permanyer” más reducida y comprimida, dicha configuración genérica, aunque mucho más accidentada se observa también en la mayoría de las firmas dubitadas, al menos en lo que concierne a la primera fase de dichas firmas (hasta la “P” de “Permanyer”).

Cabe también señalar especialmente que la firma dubitada o cuestionada de la segunda hoja de Nota Simple del Registro de la Propiedad queda tan simplificada y apretujada en el óvalo, con inhibiciones de sus grammas coetáneos que únicamente puede examinarse la altura de la primera inicial “A” y dos grammas, incluido dicho óvalo, de zona media, y aunque sus variables sean homologables en la dimensionalidad propia de las auténticas o indubitadas, observa alteraciones muy notables, que no pueden explicarse sin que dicha manifestación gráfica corresponda al también reflejo de una alteración emocional grave, tal como se explicará más adelante en la parte correspondiente al estudio grafoanalítico.

## **1.2.-DIMENSIÓN. Alturas y Anchuras**

La mencionada dimensionalidad de la zona media de las indubitadas coincide en los grammas o letras de inicio que dan la pauta o constituyen la estructura de las dubitadas, así como las variables de proporcionalidad respecto a las iniciales, si bien, hay que insistir nuevamente en la “accidentalidad” de la propia marcha que amplía y reduce de forma chocante algunos de los puntos de dicha zona media en las dudosas y que significativamente queda irremediabilmente alterada en la fase correspondiente al apellido en algunas de dichas firmas (p. ej.: la de la primera hoja del contrato de arras, y las de la segunda y tercera hojas de la Nota Simple del Registro).

Los cambios chocantes que se observan en algunas letras de las firmas dudosas respecto de la uniformidad en la “caja de escritura o del renglón” de las auténticas, son demostrativos de una alteración emocional grave según se explicará más adelante, pero la filiformidad que aparece en la firma obrante en la primera página del contrato de arras entre un pequeño óvalo anillado y la supuesta “y” por su rigidez, mayor calibre y frenazo brusco formando ángulo ascendente con parada momentánea, aquí sí que queda plasmado el reflejo de una grafonomía ajena a la autora de las firmas indubitadas y en todo caso podría explicarse por la intervención de una segunda mano que intentara obligar a la primera, algo parecido ocurre en la firma de la tercera página de la Nota Simple del Registro de la Propiedad.



### **1.3.-PRESIÓN. Tensión, calibre y profundidad.**

Existen pequeñas deformaciones en la tensión en el tercio superior de la zona media que identifican la mayor parte de las firmas dubitadas con la grafía y firmas propias de Doña Anna Permnayer, salvo en la segunda parte de la firma de la primera hoja del contrato de arras y la de la tercera página de la Nota Simple del Registro. Si no fuera por dicha peculiaridad tan intrínseca, sería difícil establecer una suficiente coincidencia en la presión ya que las firmas dubitadas o dudosas observan una gran accidentalidad en la tensión general, en el calibrado y en la profundidad, alcanzando a la aparición de torsiones como en la zona baja de la zona media (véase firma de la tercera página de la Nota Simple del Registro, la jamba doblada levógiramente en la firma simplificada de la segunda página de la Nota Simple, y la también jamba doblada en la segunda hoja del contrato de arras).

### **1.4.-FORMA. Caligrafía o tipografía en la ejecución.**

Las formas en principio se corresponden entre ambas grafías, las indubitadas y la mayor parte de las dubitadas en la especial configuración triangular de la inicial “A”, las guirnaldas o festones buclados de las “n”, el anillado o bucle de la “a”, la inicial “P” tanto en la modalidad independiente o la enlazada con la siguiente; lo que de ninguna manera se identifica es el trazo filiforme o raya horizontal brusca de la firma obrante en la primera hoja del contrato de arras, ni siquiera la “y” posterior, ni la secuencia de bucles a modo de tirabuzón ascendente y rasgo vertical que se sigue en la firma de la tercera página de la Nota Simple del Registro, dichas partes son ajenas a la grafía propia de la Sra. Anna Permanyer y por su brusquedad, desproporción o descontrol de la propia mano, cabe sospechar de la intervención de otra mano intentando forzar a la autora.

## **1.5.-VELOCIDAD**

Las firmas habituales de la Sra. Anna Permanyer son pausadas, con aceleración en el rasgo rubrical a modo de subrayado. En las firmas dubitadas o cuestionadas se observa una disminución de dicha velocidad con momentos contradictorios en este aspecto (segunda parte de la firma de la primera página del contrato de arras y también de la firma de la tercera página de la Nota Simple).

## **1.6.-ORIENTACIÓN**

Éste es uno de los subaspectos gráficos que más pueden cambiar en el propio autor según las circunstancias, por lo tanto de poco valor pericial; a pesar de ello, la constante que se mantiene tanto en las firmas propias de la Sra. Anna Permanyer y la mayoría de las dubitadas (salvo la de la segunda página de la Nota Simple del Registro), es el ligero grado de oscilación convergente desde la inicial del nombre hasta la inicial del apellido. En cuanto a la orientación lineal, la suave horizontalidad de las indubitadas no se aprecia como una constante en las dubitadas, las alteraciones en dichas firmas alcanzan a dicho aspecto gráfico provocando una escritura “a saltos” y muy especialmente en la firma de la tercera página de la Nota Simple del Registro que pasa de un escalonado descendente a un descontrolado ascenso, característica también específica y peculiar de la escritura con mano guiada.

## II

# GRAFOANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CONSTANTES DE VALORACIÓN FORENSE EN LA GRAFÍA HABITUAL DE LA SRA. ANNA PERMANYER

## **2.1-ANÁLISIS DE LAS CONSTANTES DE PERSONALIDAD REFLEJADAS EN LOS GRAFISMOS HABITUALES DE LA SRA. ANNA PERMANYER.**

Síntesis de la grafonomía propia de la grafía habitual de la Sra. Anna Permanyer: Escritura cilíndrica, de zona media estructurada, aterciopelada (con curvatura firme redonda a redondeada, nutrida y en relieve); constante, de ritmo cadenciado y con un estilo peculiar uniforme.

## **2.2.-GRAFOANÁLISIS:**

### **2.2.1.-CARACTERÍSTICAS PSICOSOMÁTICAS**

(Psico-biología y temperamento)

Su temperamento es calmado, bastante lineal y constante, sin grandes contrastes, ordenado y adaptado a rutinas y comportamientos habituales, sin que tenga la necesidad de realizar cosas extraordinarias o diferentes a pesar de ser persona muy activa. Su adaptación y capacidad de integración aloécrica es producto en parte de esa buena predisposición temperamental, además de una adecuada socialización.

Se aprecia resistencia para la actividad continuada, por otra parte no le cuesta demasiado adquirir confianza y desenvolverse en el ambiente y funciones en que se haya comprometido.

Dispone de una buena predisposición para resultar persona responsable en las acciones. Quiere actuar con prudencia y al principio tratará de examinar y evaluar a fondo todos los pros y contras, su autocrítica y reflexión a veces puede hacer que vacile o dude un poco antes de tomar la decisión que considere más oportuna.

Sabe controlarse y dominar normalmente su emotividad, en el sentido de no lanzarse o apasionarse de forma primaria; es escrupulosa y preocupada por la labor, quiere cumplir y conseguir una eficacia real.

Busca la claridad y tiende al orden, de forma pausada, si bien, es capaz de acelerar el impulso cuando sea preciso.

Internamente delata el gusto por la organización, así como lograr que se le confíen responsabilidades; íntimamente le gusta que se note su labor.

## 2.2.2.-CARACTERÍSTICAS VOLITIVO-MORALES

(Carácter)

Predomina la constancia, la capacidad de sacrificio y el sentido de la responsabilidad en el cumplimiento de lo que considera deberes.

La firmeza, continuidad y control de la expresión gráfica demuestra en su caso un buen nivel de fuerza de voluntad.

Es indudable su capacidad realizadora, así como la expresión de un fuerte sentido ético. Es persona que sabe distinguir entre lo suyo y lo de los demás, discierne entre lo que le corresponde, incluso sus derechos y los ajenos.

Por su equilibrio y evolución podría hablarse también de un alto nivel de honestidad. Es sincera en sus manifestaciones, aunque debido a la experiencia, se autoprotege reprimiendo algunas de sus exteriorizaciones e impulsos, normalmente para no herir a los demás.

Posibilidad de inclinar el ánimo a la comprensión.

Desde el punto de vista social, tal como ya se ha comentado anteriormente, tiende a la adaptación, con posibilidad de sintonizar las propias necesidades con las de los demás sin perder la propia individualidad ni el dominio de sí misma, aptitud para hacerse comprender.

Por sus virtudes reflejadas en el control del trazo y su expresión integradora podríamos hablar de que la analizada se caracteriza desde el punto de vista social como persona confiable y con gran sensibilidad humana, sentido de la amistad y especialmente del compromiso.

### 2.2.3.-CARACTERÍSTICAS INTELECTUALES Y MENTALES

Inteligencia elevada, destacando en la percepción cognitivo-global y la inteligencia social.

Dispone de capacidad de atención, capta bastante bien el ambiente, es receptiva y perceptiva.

Es importante su tendencia al orden y a adoptar una jerarquía de valores, ello le ayuda a conocer prioridades y adaptarse mejor a las circunstancias en la realización de los objetivos.

Observa previamente la realidad externa antes de comprometerse con un juicio o una decisión. Ello favorece su espíritu de análisis, su curiosidad intelectual y al propio tiempo la capacidad deductiva.

Dispone de claridad en las ideas y buen juicio. Actividad consciente, función discriminativa bien desarrollada, objetiva.

Así mismo queda patente la capacidad para ordenar las propias ideas, con un suficiente sentido común, únicamente limitado por algunas reminiscencias de ingenuidad, si bien, en general, su capacidad para contemporizar (adaptación, comprensión, avenencia), son fruto de una buena captación psicológica.

Por su destacada inteligencia social podría considerarse persona empática y que al propio tiempo sabe unir lo útil con lo agradable.

#### 2.2.4.-SÍNTESIS DE LOS RASGOS BÁSICOS DE LA PERSONALIDAD

A pesar de ser una persona donde los sentimientos y la parte afectiva tienen una relevancia significativa, la fuerza de voluntad y su especial tendencia al orden y la adaptación social le confieren un elevado grado de paciencia que además manifiesta con el autodomínio de su emotividad, la calma y un efecto tranquilizador en los demás, transmitiendo su cordialidad protectora, alejada de toda expresión violenta o agresiva; en efecto, tiene ciertas dotes de conciliadora.

La analizada consigue un buen nivel en la acción y la continuidad, sabe sacrificarse y esperar los resultados con una buena dosis de paciencia; tiene fuerza de voluntad e inteligencia social para lograr la suficiente integración o nivel de adaptabilidad. Es notable su sentido común.

Logra armonizar el sentimiento con la razón, con buen juicio para adoptar una correcta jerarquía de valores, y una suficiente objetividad o sentido real sin excluir la empatía y también la diplomacia a la que suma un elevado grado de tolerancia.

En general por su inteligencia y sociabilidad, dispone de facultades de observación y percepción, capacidad para la adaptación fácil a las tareas y a las personas, integrándose o adaptándose de forma tranquila o suave.



Su combinación temperamental y la socialización de las tendencias, demuestran una personalidad evolucionada, sin notables altibajos en el estado de ánimo gracias a su autocontrol emocional por el que logra equilibrar y una fuerza de voluntad que le lleva a la constancia.

### III

GRAFOANÁLISIS DE PROFUNDIZACIÓN  
EN EL ESTUDIO DE LA POSIBILIDAD DE  
ESTAMPACIÓN DE FIRMAS CONTRA LA  
VOLUNTAD PROPIA DEL FIRMANTE

### **3.1-ANÁLISIS DE LAS PECULIARIDADES OBSERVADAS EN LAS FIRMAS DUBITADAS O DUDOSAS EN RELACIÓN A LA SRA. ANNA PERMANYER.**

Síntesis de la grafonomía que aparece en la grafía dubitada: Aunque se mantienen Gestos-tipo identificativos en relación a la escritura habitual, prevalece la desestructuración por descompensaciones, dimensionalidad muy cambiante en la zona media, inhibición en la inferior, apretujamientos y expansiones sin equilibrio, aparición de torsiones, brisados, cambios de sentido y orientación, filiformidades, trazos de presión desigual, orientación lineal desigual.

### **3.2.-PERTURBACIÓN GRAFOESCRITURAL CIRCUNSTANCIAL:**

Para poder llegar a la conclusión de que las alteraciones que aparecen en las firmas dubitadas o dudosas son circunstanciales se ha tenido que examinar de forma exhaustiva la grafía habitual de la Sra. Anna Permanyer y al comprobar que su grafismo demuestra siempre una linealidad, una onda gráfica uniforme y constante, significativamente chocante con la irregularidad y los movimientos espasmódicos que aparecen en las dubitadas o cuestionadas, se ha constatado que podía afirmarse la existencia de una perturbación grave por parte de la Sra. Anna Permanyer en el momento de estampar las firmas.

Tal como afirman los Prof. Del Picchia, la escritura sufre la influencia de nuestros estados emotivos (exaltados o depresivos), por lo que es natural que la escritura refleje las variaciones propias de las reacciones individuales, y también por esa razón, cuando se pide un estudio de esa naturaleza, se deberán ofrecer al técnico patrones gráficos producidos en diferentes épocas, a fin de que el grafismo normal pueda ser fijado inicialmente.

### 3.2.1.- LAS FIRMAS DUBITADAS (EN GENERAL)

Se observan características gráficas propias de ansiedad y tensión:

Una excesiva actividad nerviosa refleja en la escritura el desorden producto de una excitación anormal (Crepieux-Jamin)

La truncadura de las letras sería un signo de mímica angustiosa (Crepieux-Jamin)

“Ansia e tensione tingono la scrittura di incertezza, con segni grafici velocita volte incomprensibili per la tendenza alla omissione di parti de littere o di intere singole lettere”.  
(Mastronardi, Bidoli y cols.)

### 3.2.2.-FIRMA DE LAS SEGUNDA PÁGINA DE “NOTA SIMPLE”

Firma reducida al extremo.

Los embotados y las incongruencias tal como describen pueden proceder de un estado emotivo depresivo (miedo o coacción) donde se observarán cambios en la forma de escribir, y si la perturbación es muy grave puede alcanzar la inhibición gráfica. (Del Picchia).

### 3.2.3.- FIRMA DE LA PRIMERA PÁGINA DEL CONTRATO DE ARRAS Y LA FIRMA DE LA TERCERA PÁGINA DE “NOTA SIMPLE”

En la firma de la primera página del contrato de arras, las alteraciones a partir de la inicial del apellido hacen pensar en la posibilidad de haber sido practicada mediante “mano forzada”, así mismo ocurre en la firma de la tercera página de “Nota Simple”; especialmente tras el segundo bucle posterior a la “P” de “Permanyer”, donde se forma una secuencia en espiral proyectada hacia arriba, con un frenazo brusco donde se provoca un descompensado rasgo vertical superpuesto para elaborar un gramma curvado de regresión para confeccionar el subrayado.

Tal como afirma el Prof. P. Cristofanelli de la Universidad de Urbino, la expresión de “mano forzada” (forced-hand) ha sido utilizada por Locard para referirse a situaciones de naturaleza criminal (prisioneros, secuestrados, etc.) donde el firmante se ve obligado contra su voluntad por presión, coacción o extorsión.

En este caso, vemos al menos en las dos firmas citadas el reflejo de los disturbios gráficos que indican los autores Del Picchia, producto de la disparidad de fuerzas, también explicado por Hilton y Alain Buquet como intercambio deforme de la conjunción de ambas fuerzas (mano de quien escribe y mano de quien obliga). Por otra parte, la ilegibilidad que descubre E. Locard propia de esa lucha entre dos voluntades, así como la transformación de rasgos curvos en rectos y angulosos propios de la pugna ejercida sobre el instrumento escritor y la tendencia al descenso del guiado con la concurrencia del ascenso súbito propio del guía (espiral de la secuencia de bucles) quedan patentes en las mismas.

#### 3.2.4.-FALTA DE TENSIÓN EN EL EJE GEOTRÓPICO INFERIOR (FIRMA REDUCIDA)

La tensión o flojedad de los trazos en sentido vertical (de arriba abajo) recae directamente sobre la conciencia de la propia fuerza moral, es decir, destaca la fuerza o infirmez de la propia individualidad, de las propias tendencias, la actitud vacilante o segura del Yo. (Vels)

### 3.2.5.-ESCRITURA “ATORMENTADA” (SEGÚN A. VELS)

Según los Prof. A. Vels y J.Ch. Gille, la escritura atormentada se caracteriza por la aparición de inhibiciones, perturbaciones de ritmo, inseguridad de marcha, vacilaciones, desigualdades, etc. Dicha modalidad de escritura se debe a la acción inhibidora de estados de inseguridad, temor, vacilación u opresión constrictiva, durante el acto de escribir, los cuales dificultan la expresión libre y natural del gesto gráfico.

Las firmas dubitadas, en general, reúnen las particularidades de dicha clasificación y manifiestan el producto de tensiones emotivas con carga de angustia, de inseguridad, de temor e inquietud que generan un estado interno que produce la dificultad de avance del grafismo con libertad, seguridad y aplomo.

Esta situación interna actúa de manera conflictiva o perturbadora del equilibrio normal de la personalidad. Tal como afirma A. Vels, suele ser producida por causas que han provocado o están provocando angustia, como puede ser cualquier temor profundo con respecto a la propia vida o de seres queridos (amenaza de muerte, enfermedad grave o cualquier otra causa que impacte el ánimo en forma de angustia concreta).

El estado interno de la persona oscila entre la inquietud y la fatiga, entre la impulsividad y la sensación de impotencia, entre la inseguridad y la rabia, entre el abatimiento y el intento de lucha, pero, es fácil la aparición del agarrotamiento por la angustia, el miedo o la sensación de impotencia.





Por lo anterior, los peritos informantes, según su leal saber y entender, elevan a S.S<sup>a</sup> las siguientes

## **C O N C L U S I O N E S**

**1º) A pesar de la coincidencia grafonómica que existe entre la mayoría de las firmas o partes de firmas dubitadas e indubitadas, son notoriamente patentes las alteraciones grafoescriturales que se reflejan en dichas firmas dubitadas o cuestionadas, llegando algunas de ellas a poder identificar como propia de la misma únicamente algunos grammas como la inicial.** En la firma de la primera página del contrato de arras, las alteraciones a partir de la inicial del apellido hacen pensar en la posibilidad de haber sido practicada mediante “mano forzada”, así mismo ocurre en la firma de la tercera página de “Nota Simple”, especialmente tras el segundo bucle posterior a la “P” de “Permanyer”, donde se forma una secuencia en espiral proyectada hacia arriba, con un frenazo brusco donde se provoca un descompensado rasgo vertical superpuesto para elaborar un gramma curvado de regresión para confeccionar el subrayado.

**2º) Las alteraciones emocionales reflejadas en las dubitadas o dudosas son circunstanciales y no propias del estado habitual de la Sra. Anna Permanyer.** Del grafoanálisis aplicado a la escritura habitual de la Sra. Anna Permanyer se extrae una regularidad y constancia en el equilibrio de la zona media propia de su escritura regularmente cilíndrica propia de su control temperamental que se contradice completamente con las cuestionadas por su desestructuración, descompensaciones, dimensionalidad cambiante en la zona media, inhibición en la zona inferior, apretujamientos y expansiones sin equilibrio, aparición de torsiones, brisados, cambios de sentido y orientación, filiformidades, trazos de presión desigual, orientación lineal desigual, propios de un estado circunstancial grave de angustia según demuestran los principales autores sobre esta temática en la criminalística.

3º) **No existe convicción en la expresión de su voluntad escrita, por el contrario las firmas han sido plasmadas bajo amenaza o coacción.** Efectivamente, las citadas alteraciones y la específica filiformidad circunstancial en las firmas dudosas, son demostrativas de la necesidad de escapar o evadirse por falta de convicción íntima sobre lo que está expresando grafoescrituralmente, por lo que se concluye definitivamente que existen suficientes elementos técnicos indicativos de que dichas firmas fueron plasmadas bajo un grave sentir de amenaza o coacción llegando en alguna de las firmas a ser forzada la mano de Doña Anna Permanyer obligándola a escribir su firma.

Barcelona, a treinta y uno de mayo de dos mil seis.

Por Peritos Judiciales

Fdo: Francisco Viñals Carrera

Fdo: Jorge Vives Carbonell

# ANEXO

## FACTOR NEUROBIOLÓGICO EN LA ESCRITURA

(Principios de -Psicología de la Escritura- Departamento de Medicina Legal.  
Universidad Complutense de Madrid)

Los signos gráficos del lenguaje escrito, gráfica funcional biológica, son el resultado de un acto muy complejo originado tras un largo aprendizaje en el que intervienen las estructuras del sistema nervioso íntegro al más alto nivel, con expresión de toda la personalidad somatopsíquica a través de los condicionamientos o informaciones cerebrales que las neuronas motoras se encargan de plasmar por medio de quinientos músculos efectores que van desde la articulación del hombro hasta los dedos de la mano, proyectando movimientos congénitos o heredados por un lado, y por otro, motivados por el método de aprendizaje, deformaciones o simplificaciones que por el hábito gráfico sean reflejos, automáticos y permanentes. Todo movimiento traducido en los trazos, rasgos y espacios del grafismo corresponde a maneras de ser mentales ubicadas en el complejo mundo neural y a una función psicomotora que traduce perfectamente las anomalías de la motilidad.

El grafismo como contenido y como sentido traduce las características del psiquismo. Las tendencias psíquicas tienen una -forma- una -esencia- de la que es receptiva la neurona sensitiva; seguidamente los neurotransmisores se encargan de comunicar las señales eléctricas y, después de varios pasos, los axones nerviosos terminan sobre los husos musculares y la mano del que escribe realiza automáticamente los gestos grafoescriturales correspondientes.

Los signos gráficos guardan entre sí estrechas relaciones; cada factor y cada detalle deben valorarse, más que en términos absolutos, en sus respectivas relaciones dinámicas. Es obvio insistir en que no es posible interpretar una gráfica biológica por el análisis de uno o varios signos aislados sin la lógica conexión a que obliga la unidad dinámica de toda expresión funcional.

La grafística, grafopsicología y grafopatología, constituyen auténticas especialidades que tienen un contenido doctrinal y técnico semejante a otras ramas y especialidades médicas y biológicas. Por las teorías grafoanalíticas queda demostrado que las proyecciones que el sistema nervioso transmite a través del movimiento gráfico, hacen que siempre que se rompe o se desordena el mecanismo de la escritura, se presenten discordancias reveladoras de la medida exacta de la afectación y de sus causas determinantes. la repetición del acto, bajo las mismas condiciones, nos indicará la insistencia y la permanencia de esas causas.

Es de todos conocido el fenómeno de que después de una fatiga nerviosa intensa, los movimientos manuales quedan mal encadenados. Lo podemos comprobar en los convalecientes cuando empiezan a recobrar las fuerzas perdidas en la enfermedad, vemos como su modo de andar es torpe, vacilante, débil; lo mismo ocurre con la acción motora de la mano en la misma situación.

El pulso radial es el que queda implicado en el movimiento ascendente descendente de cada pulsación. Es aquí donde puede comprobarse la curva en la que la persona deja grabado su estado físico y psíquico. Quien posea un pulso defectuoso permanente, por la causa que sea, siempre lo reflejará en su escritura, puesto que las alteraciones circunstanciales son de corta duración y desaparecen con el reposo y con medicación.

## **BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA EN EL PRESENTE DICTAMEN**

Crepieux-Jamin, Jules (1933) *La escritura y el Carácter*, Daniel Jorro Editor, Madrid

Del Picchia, José y Celso Mauro (1993): *Tratado de documentoscopia (La falsedad documental)*, Ed. La Rocca, Buenos Aires, 1993.

Cristofanelli, Annachiara e Pacífico (2004): *Grafologicamente, Manuale di Perizie Grafiche*, CE.DI.S. Editore, Roma

Locard, E (1929): “L’Écriture a main guidée” en la “Revue de droit penal et de criminologie et archives internationales de médecine légale”,

Mastronardi, Vincenzo, Bidoli, Sante A., Calderaro, Monica (2001): *Grafologia Giudiziaria e Psicopatologia Forense*, Giuffrè Editore, Milano.

Vels, augusto (1991): *Escritura y personalidad*, Ed. Herder, 8ª edición, Barcelona

**Seguidamente se expone el resumen de comparativa de las principales muestras  
En la columna de la izquierda están distribuidas las Indubitadas y en la de la  
derecha las Dubitadas o cuestionadas:**

Firma del titular,

Anna Permany

Anna Permany

el precio de la vivienda, parking y trastero se na  
ENTOSMIL EUROS  
J.-)

Anna Permany

Anna Permany



Doña ANA MARIA PER

NOTA SIMPLE

id

Firma del titular/holder's signature/Signature du titulaire (10)

Anna Permany

Anna Permany

siguiente recorrido: seguir

EL ARRENDADOR

Anna Permany

idea

Anna Permany

en este contrato y, para

Anna Permany

Anna Permany